

2º CONCURSO MANGA

NORMA
Editorial

¡Edita tu primer manga y gana 2.000 €!

En 1994, **Norma Editorial** celebró la publicación de su primera línea de manga con la convocatoria de un exitoso concurso que descubrió a talentos como **Roger Ibáñez** (ganador) y **Carlos J. Olivares** (finalista), ambos hoy reconocidos profesionales del medio.

Ahora, en el marco del 30 aniversario de **Norma Editorial** que se celebrará en 2007, se convoca un nuevo concurso con el objetivo de descubrir a nuevos talentos cuya principal inspiración sea el estilo manga.

Pero esta vez vamos más lejos y no ofrecemos sólo un premio en metálico... ¡El 2º Concurso Manga de Norma Editorial ofrece un contrato de edición de 2.000 euros!

Se escogerá a un único ganador que podrá ver cumplido un sueño: publicar su primer manga de forma profesional.

Cómo participar

Tienes que presentar un proyecto de manga, que consiste en crear las primeras 8 páginas de un volumen en blanco y negro, en el tamaño típico de los manga, así como resumir el argumento del volumen completo.

Entra en la web del concurso y sigue las bases del concurso y las noticias relacionadas:
www.NormaEditorial.com/manga

Podrás enviar tu trabajo por correo postal o, cómodamente, desde tu casa por e-mail.

El premio... ¡Un contrato de 2.000 €!

Se escogerá a un único ganador, al que se le ofrecerá un contrato de edición para publicar un manga de 160 páginas y por el que percibirá un anticipo en concepto de royalties y representación de 2.000 € brutos. El ganador verá su obra publicada en español y, posiblemente, ¡en otros idiomas! Quién sabe... ¡tal vez llegue a Japón!

¡Ánimo y persigue tu sueño,
mangaka!

Descarga estas bases del concurso en:

www.NormaEditorial.com/manga

¡Ampliamos plazo!
28 SEPTIEMBRE

¡Ampliamos plazo!
28 SEPTIEMBRE

2º CONCURSO

MANGA

NORMA
Editorial

¡Edita tu primer manga y gana 2.000 €!

Bases del concurso

1.- El objetivo del concurso es presentar una idea para el posterior desarrollo de un volumen manga de 160 páginas. Este volumen presentará una historia autoconclusiva, pero que deje un final abierto a una posible continuación. Deberá contener unos protagonistas con carisma y bien definidos.

2.- Los trabajos presentados a concurso deberán haber sido creados con posterioridad al mes de enero de 2006 y ser originales e inéditos en toda su forma, así como no haber sido presentados a ningún otro certamen o hecho públicos (tanto de forma impresa como digital).

3.- La temática, estilo y género son totalmente libres y el trabajo a presentar consiste en:
- Argumento resumido de la obra en un espacio mínimo de 1 folio y máximo de 2 folios.
- Creación de las 8 primeras páginas de la obra. El ganador tendrá después que seguir desarrollando la historia hasta completar las 160 páginas de un tomo habitual.

4.- Las obras estarán realizadas en blanco y negro, siendo la medida de la página 11,5 x 17,5 cm. Si es más grande deberá ser proporcional. Puede aplicarse cualquier técnica creativa y las obras se pueden rotular en cualquiera de las lenguas oficiales del estado español. El sentido de lectura puede ser oriental (preferible) u occidental.

5.- Se pueden presentar un máximo de 3 obras por autor, que deberán especificar estos datos junto a la obra: Nombre y apellidos, dirección completa, e-mail, teléfono, año de nacimiento y si la tiene, experiencia profesional. No hay limitaciones en cuanto a la edad o país de procedencia de los concursantes. Es posible participar en grupo.

6.- El premio consistirá en un contrato de edición para completar la obra en un tomo de 160 páginas y ser publicada por Norma Editorial. Este contrato contemplará un anticipo en concepto de royalties y

derechos de representación de 2.000 brutos.

7.- El plazo de admisión finaliza el **28 de septiembre de 2007**. El nombre del ganador se dará a conocer a través de los medios de comunicación de Norma Editorial coincidiendo con el inicio del XIII Salón del Manga de Barcelona.

8.- Se escogerá una única obra ganadora escogida por un jurado compuesto por miembros de Norma Editorial y otros profesionales del medio, cuyos nombres se harán públicos tras el fallo del concurso. El jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto.

9.- No se admitirán originales, los trabajos se remitirán por correo fotocopados (estas fotocopias no se devolverán al autor) a la dirección:

Norma Editorial (Concurso Manga)
Passeig de Sant Joan 7
08010 Barcelona

o por correo electrónico a la dirección:

concursumanga@normaeditorial.com

Las imágenes deberán ser formato JPG a 300 dpi. En caso de enviar un PDF, ha de tener una resolución media (evitar archivos pesados). Hay que indicar claramente en el e-mail los datos personales de los autores, incluyendo la fecha de nacimiento.

9.- Norma Editorial se reserva el derecho de publicar las páginas de la obra ganadora en medios digitales o impresos con el fin de difundir el fallo del concurso.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Las dudas sobre estas bases se atenderán únicamente vía e-mail escribiendo a la dirección

concurso dudas@normaeditorial.com

Descarga las bases del concurso en:

www.NormaEditorial.com/manga